

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nro. 010-2018

En la ciudad de Puno, en las instalaciones del local Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, sitio en el Jr. Conde de Lemos N° 128, siendo las 8:00 pm. Horas del **día 29 de Agosto del 2018**, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes de consejo Universitario de la Universidad Privada San Carlos SAC, los siguientes:

1. RECTOR: Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
 2. VICERRECTOR ACADEMICO: Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
 3. DECANOS:
 - Decano de la Facultad de Ciencias: Dr. David Moisés Calizaya Zevallos
 - Decano de la Facultad de Ingenierías : Dr. Mario Tito Soto Godoy
 4. GERENTE GENERAL: LIC. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
 5. REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES: MAGALY BLAS CHURA
 6. UN REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS:
 7. SECRETARIA GENERAL: Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
 8. DOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Ing. CARLOS R. MURILLO PEZO y Dr. MAXIMO VALDIVIA ARIAS.
- =====

Las personas antes enunciadas, conforman el 100% de los integrantes del Consejo Universitario De la Universidad Privada San Carlos SAC, de conformidad con el artículo 64° de Estatuto de la Universidad, actuando como Presidente el Rector y como Secretario, la Secretaria General; por lo que en merito a ello y habiendo acuerdo unánime para sesionar decidieron llevar adelante la presente sesión y tratar la siguiente.

AGENDA:

- Informe de visita de la SUNEDU
- Levantamiento de Observaciones para SUNEDU
- Otros.

PRIMERO.- Respecto al Informe de la Visita de SUNEDU, se tiene que regularizar formatos A y C firmado por el representante Legal, el Lic. Manuel Valdivia Beltrán, quien informo sobre el reiterativo a SUNEDU para supervisar Filiales los cuales se negaron, las observaciones que se hicieron es sobre la Estructura Curricular, Planes de Estudios (debe de existir modalidad, Régimen de grado de Bachiller y nomenclatura de Título Profesional que otorgue la Universidad) los responsables de esto son los Decanos y Direcciones de Escuelas profesionales.

SEGUNDO.- Respecto al Levantamiento de observaciones, se aprueba modificación de estructura Curricular en las Observaciones por SUNEDU, quienes están a cargo de los Decanos y de los Directores.

TERCERO.- En otros se solicita a Gerencia el cumplimiento del horario de trabajo, Uniforme, Fotochek. Así mismo sobre la revisión de reglamentos se ratifican, se indica que las oficinas deben contar con toda su documentación digitalizada.

La Mg. Diana Cavero deberá de presentar relación de egresados, incluir el reporte de relación de postulante, ingresantes, matriculados, responsables Carlos Murillo y Jonathan Larico, se Aprueba nuevo Presidente de la Comisión Permanente de Admisión 2018 al ing. Eliot Albarracín Machicao por la renuncia del ing. Carlos Cama Polanco

Jonathan Larico, se Aprueba nuevo Presidente de la Comisión Permanente de Admisión 2018 al ing. Eliot Albarracín Machicao por la renuncia del ing. Carlos Cama Polanco

- Designación de Personal de Servicios de Universidad y elaboración de funcionamiento. Dr. Juan Pastor Herrera Carpio.
- Plan de mantenimiento de infraestructura que incluya presupuesto y cronogramas, designado a Yury Arias Rodríguez
- Padrón de docentes formato C-9 encargado Manuel Valdivia.
- Escalafón y revisión de Files a cargo de cada una de las Sedes.

Toma la palabra el ing. Manuel Valdivia quien informo:

- sobre la redistribución de asignaturas para Docente ordinario y Contratados.
- Reglamento de Promoción, admisión y ratificación de Docentes

Las encargadas de la actualización de planes y reglamentos de capacitación es de la CPC. Rosa Aragón y Mg Marleny Cusi Montesinos.


Gerencia está encargada del diagnóstico e implementación de Tópico de la UPSC

- Bienestar Universitario Psicopedagogía, Deportes y Servicios Culturales, deben garantizar funcionamiento y actualizar presupuestos de sus funciones.
- Solicitar actualización de la Políticas Ambientales a cargo del Dr. Mario Tito Soto Godoy y la Mg. María Vallenias Gaona y el Ing. Jaime Rodrigo.
- La Oficina de Convenio y Seguimiento del egresado deben realizar seguimiento de los egresados.
- La comisión encargada de formular documentos de gestión de calidad: como la Planificación estratégica de la UPSC, y la Planificación estratégica de las Facultades y Escuelas Profesionales y otros.
- Se menciona sobre el Plan Operativo Anual, modelo educativo, evaluación de la estructura curricular, y el diseño de estructura curricular.


- Toma la Palabra el Lic. Manuel Valdivia y menciona sobre el sistema de redacción de datos por la Universidad, encargada por la Ing. Milusca Catacora Macedo y el Lic. Manuel Valdivia Beltrán.
- Para Todos los avances de lo mencionado se da hasta el 10 de setiembre del presente año.
- El sistema de recolección de datos por filiales está a cargo de Fiorella Ana Apaza Mamani y Yakeline Maydeny Mamani Choque, a través de Gerencia se emitirá memorándum para las comisiones designadas previa coordinación con el Lic. Manuel Valdivia Beltrán.

Autorización de Resoluciones: El presidente señala que se deben expedir la Resolución de Consejo Universitario previa aprobación de la Junta General de Accionistas, entendiéndolo así, se Aprobó por **UNANIMIDAD** de los asistentes.


Habiendo agotado los asuntos a tratar, siendo las 7:00 pm. Del mismo día, se levantó la sesión previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.


Dr. JUAN PASTOR HERRERA CARPIO
Rector de la UPSC

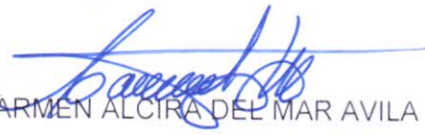

Dr. ANARCO GROVER VALENCIA
Vicerrector Académico




Dr. DAVID M. CALIZAYA ZEVALLOS
Decano de Ciencias



Dr. MARIO TITO SOTO GODOY
Decano de Ingenierías



Lic. CARMEN ALCIRA DEL MAR AVILA
Gerente general UPSC



Dra. JUDITH SALAZAR DEL MAR
Secretaria General de la UPSC




MAGALY BLAS CHURA
Representante Estudiantil



DARWIN OLIVER RAMOS ZAMATA
Representante de Egresados



Dr. MAXIMO VALDIVIA ARIAS
Representante JGA



ING. CARLOS R. MURILLO PEZO
Representante JGA